ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS NATURALES DEL MAR PRONADMAR S.A. CELEBRADA EL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En el Cantón Guayaquil, a los tres días del mes de Junio del 2020, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la Garzota , Avenida Agustin Freire, Solar número 8, manzana 1, Provincia del Guayas, se reúnen la su Gerente General de la compañía **PRODUCTOS NATURALES DEL MAR PRONADMAR S.A.** el Sr. WANG LIU ZHIPING, titular de (840) OCHOCIENTOS CUARENTA ACCIONES de un dólar cada una; y los accionistas: el Sr. BI XIANGYE, titular de (525) QUINIENTOS VEINTICINCO ACCIONES de un dólar cada una; el Sr. RAUL MILANI, titular de (45) CUARENTA Y CINCO ACCIONES de un dólar cada una; el Sr. CARLOS VELIZ, titular de (45) CUARENTA Y CINCO ACCIONES de un dólar cada una; y la Sra. JOSEFA CASTRO, titular de (45) CUARENTA Y CINCO ACCIONES de un dólar cada una.

Con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas de **PRODUCTOS NATURALES DEL MAR PRONADMAR S.A.** representada por su Gerente General WANG LIU ZHIPING, titular de (840) OCHOCIENTOS CUARENTA ACCIONES; su Presidente el Sr. BI XIANGYE, titular de (525) QUINIENTOS VEINTICINCO ACCIONES; y los accionistas: el Sr. RAUL MILANI, titular de (45) CUARENTA Y CINCO ACCIONES; el Sr. CARLOS VELIZ, titular de (45) CUARENTA Y CINCO ACCIONES; y la Sra. JOSEFA CASTRO, titular de (45) CUARENTA Y CINCO ACCIONES.

Preside la sesión su titular, Señor BI XIANGYE, y actúa como Secretaria Ad-Hoc Josefa Castro Cedeño. La secretaria deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el libro de accionistas de PRODUCTOS NATURALES DEL MAR PRONADMAR S.A. Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los señores accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. *Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;*
2. *Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico;*
3. *Resultados del Ejercicio;*
4. *Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración;*

Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada. De inmediato el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y se resuelva lo siguiente. En cuanto al primer punto de la orden del día aprobar por unanimidad el informe del Gerente General Dr. Wang Liu Zhiping; aprobar el informe del comisario Mgs. Marlon Yugcha Zambrano *cerrado al 31 de diciembre del 2019.*

A continuación, se pasa a conocer y resolver el segundo punto de orden del día que dice: *Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico.* Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estados de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, los cuales luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad por los accionistas concurrentes.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice: *Resultados del ejercicio.* Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los resultados del ejercicio 2019.

Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del día que dice: *Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración.* Los accionistas deciden por unanimidad elegir al Mgs. Marlon Yugcha Zambrano con C.I. # 092495359-9, como Comisario Principal de la Compañía para el período 2020, facultando al Secretario de esta Junta a que curse el correspondiente nombramiento. Los accionistas dejan constancia que el Gerente General está ampliamente autorizado para pactar el honorario anual del citado Comisario.

Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la reinstaló con los mismos asistentes, a quienes por Secretaría se les hizo conocer los términos de la misma, habiéndose estos ratificado íntegramente en su contenido y sin modificaciones. Siendo las once horas con quince minutos, la Presidencia dio por terminada la sesión y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías para el efecto, y por tratarse de junta General Universal, suscriben la presente acta todos los accionistas de la compañía, en unidad de Acto con el Presidente y Secretario, que certifica.

BI XIANGYE
PRESIDENTE

Abg. Consuelo Castro Cedeño
SECRETARIA AD HOC -ACCIONISTA

Wang Liu Zhiping
ACCIONISTA

Sr. Carlos Veliz,
ACCIONISTA

Sr. Raul Milani
ACCIONISTA